

## CRITERIOS EDITORIALES

### *Revista de estudios de género. La ventana*

1. *La Ventana* está abierta a recibir colaboraciones de profesores(as), académicos(as), investigadores(as), estudiantes y profesionales de los estudios de género, que contribuyan a la difusión de propuestas, análisis, reflexiones o experiencias tendentes a la ampliación, la intelección y el mejoramiento de estos estudios.
2. Las fechas de publicación serán en los meses de junio y noviembre.
3. Las colaboraciones para la publicación no son remuneradas.
4. Las colaboraciones habrán de referirse al campo de los estudios de género en cualquiera de sus ámbitos, aspectos y niveles.
5. El Consejo Editorial y la cartera de árbitros, están conformados por académicos de primer nivel y son quienes dictaminan las colaboraciones de manera anónima.
6. La *Revista* se compromete a informar a los/as autores/as de los textos enviados para su publicación, sobre su aprobación o rechazo, así como de la fecha en que serán publicados.
7. El contenido de los artículos es responsabilidad de quien escribe.
8. Se puede citar el contenido de la revista, dando el crédito correspondiente.
9. Las colaboraciones que se entreguen deberán ser presentadas con su respectivo respaldo en formato Word, en español, a doble espacio, por medio de correo electrónico. La extensión de los trabajos para la sección de *Teoría* es hasta 30 cuartillas (no más de 10,000 palabras incluyendo bibliografía, notas, cuadros y gráficas); *Avances de trabajo*, hasta 20 cuartillas (no más de 7,000 palabras incluyendo bibliografía, notas, cuadros y gráficas); *En la mira* (reseñas, opiniones, comentarios varios), hasta 5 cuartillas (1,750 palabras) y, *Testimonios*, hasta 10 cuartillas (3,500 palabras). Al momento del envío se deberá especificar a qué sección se remite.
10. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título, nombre completo del(a) autor(a) o de los/las autores(as), en **otro archivo** un breve currículum de éstas/os (no más de un párrafo que contenga el grado académico, la ocupación actual, si forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y su categoría, si tiene perfil PROMEP –para el caso de México o de similares de otro país y la institución en la que labora). También deberá señalarse número telefónico, correo electrónico y dirección completa donde pueda recibir correspondencia.

11. La *Revista* no se compromete a publicar todas las colaboraciones recibidas ni a regresar los originales, aunque éstas sean solicitadas por la Coordinación o por algún miembro del Consejo Editorial de la revista.

12. Las colaboraciones deberán ajustarse a las siguientes características:

- \* El título del artículo deberá aparecer en mayúsculas y los subtítulos en cursivas.
- \* Todos los textos deberán incluir un resumen en español y otro en inglés (titulado como *Abstract*) y no mayores de 10 líneas cada uno, así como cinco palabras clave (tituladas como *Keywords*, en inglés) en ambos resúmenes.
- \* Las notas aclaratorias o explicativas deberán ir todas al final del texto (NO a pie de página), antes de la bibliografía, y debidamente numeradas. Y no deberán incluir los datos personales de las/os autoras/es del artículo (ver numeral 9 de estos criterios).
- \* Las referencias bibliográficas se remitirán entre paréntesis a la obra cuyos datos completos se dan sólo en la bibliografía. La referencia se limita al apellido paterno del autor, el año de edición y, luego de dos puntos, la página o páginas; por ejemplo, (Borja 1997: 2).
- \* Las citas textuales mayores a cuatro renglones deberán contar con sangría, renglón seguido, así como disminuir un número al tamaño de la letra. Si la cita es menor a los cuatro renglones aparecerá dentro del texto y entrecomillado.
- \* La bibliografía deberá presentarse en orden alfabético y cronológico (cuando se trata de distintos materiales cuya autoría es común, entonces se pondrá primero el más antiguo, seguido de los posteriores). Las referencias deberán seguir el ejemplo que corresponda (según se trate de artículo, capítulo de libro o libro) de entre los siguientes:

PAECHTER, Carrie (2007) *Being Boys, Being Girls: Learning Masculinities and Femininities*. Berkshire: Open University Press, McGraw Hill Education.

MUÑIZ, Elsa (2004) "Historia y género. Hacia la construcción de una historia social del género", en Sara Pérez-Gil Romo y Patricia Ravelo Blancas (coords.). *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*. México: CIESAS/Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados, LIX Legislatura, pp. 31-56.

WOLPUTTE, Steven (2004) "Hang on To Your Self: Of Bodies, Embodiment, and Selves", *Annual Review of Anthropology*, vol. 33, octubre, pp. 251-269.

YOUNG, Iris Marion (2007) "Le genre, structure sérielle: penser les femmes comme un groupe social", *Recherches Féministes*, núm 2, vol. 20, pp. 7-36.

Los apellidos de las/os autoras/es deberán aparecer en versales y versalitas o, en su defecto, en mayúsculas y minúsculas (nunca sólo en MAYÚSCULAS). Las referencias deberán aparecer completas.

\* Dado lo que se ha venido observando en artículos propuestos, aclaramos que se debe poner punto final en TODOS los párrafos, sólo los títulos, subtítulos, incisos y los nombres de tablas y cuadros están exentos.

\* Los gráficos (mapas, ilustraciones, figuras) deberán ser enviados dentro del artículo, así como en otro archivo en su versión editable, correctamente numerados, con título y fuente, en su caso, así como la indicación del lugar dentro del texto donde deberá aparecer cada imagen. Las imágenes deben tener el formato .jpg o .tiff con un mínimo de 300 dpi.

13. Las colaboraciones deben ser enviadas a:

*Revista de estudios de género* **La ventana**

Centro de Estudios de Género

Universidad de Guadalajara

Juan Manuel 130

Guadalajara, Centro C. P. 44280,

Guadalajara, Jal., México;

Tel: (+ 52 33) 36-13-26-03

Vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

revista\_laventana@csh.udg.mx y/o revista\_laventana@yahoo.com.mx